

EDITORIAL

El Hospital Nacional Psiquiátrico desde su apertura trató de ser una institución rehabilitadora y así lo expresan las actas de la Fundación del Hospital en 1890.

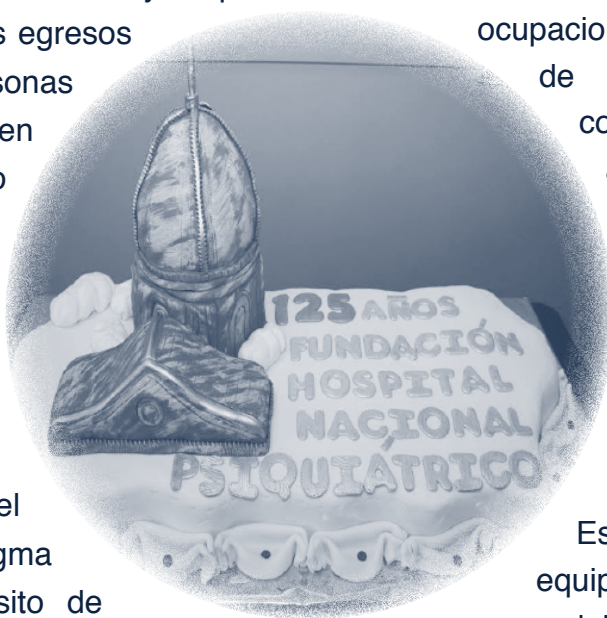
Este logro no fue fácil en vista de que el mundo no contaba con medicamentos que modificaran la evolución natural de las enfermedades mentales graves hacia el deterioro y es por ello que eran limitados los egresos y muchas de las personas continuaban toda su vida en el encierro. El Hospital tuvo excelentes programas y recurso humano pero las personas usuarias seguían deteriorándose.

Después del advenimiento de los medicamentos el cambio fue lento. El estigma pesó mucho y el depósito de personas enfermas en los hospitales continuó. Se requirió más de presión, sensibilización y capacitación por parte de las organizaciones de derechos humanos, para que el mundo creara programas de rehabilitación y mecanismos de atención comunitarios para que las personas con enfermedad mental puedan permanecer reintegradas en las familias y comunidades.

El Hospital Nacional Psiquiátrico creó un excelente programa de rehabilitación, es en este proceso de rehabilitación que se incluyen e implementan programas para que las personas con discapacidad asociada a la enfermedad mental alcancen su máximo nivel de funcionamiento tanto en habilidades de la vida diaria básica, instrumental y compleja, así como habilidades cognitivas, sociales, físicas y ocupacionales. Además el programa de rehabilitación facilita la correspondiente coordinación ante otras instituciones del país, para que puedan apoyar el desarrollo de habilidades educativas y laborales que promuevan una reinserción social real.

Este quehacer por parte de los equipos interdisciplinarios y de apoyo del hospital ha sido sumamente exitoso, logrando disminuir drásticamente el número de personas con habilidades perdidas ya sea como resultante de su deterioro por la enfermedad en sí o por el daño colateral de los medicamentos o la reclusión.

El Siglo XXI nos mostrará un nuevo Hospital con metas y objetivos claros de atención especializada producto del abordaje





neuropsicofarmacológico en asociación con la rehabilitación y la participación activa de la comunidad. Este abordaje integral evitará las largas permanencias de personas enfermas en el Hospital que es la causa inicial del abandono familiar.

La resultante de todo este proceso será una persona usuaria conviviendo en un sitio no hospitalario llámese familia, albergue, residencia privada, red de cuidado, hogar grupal o habitación individual, rodeado de un ambiente real y sano con vivencias cotidianas que fortalezcan su desarrollo y le den mejor calidad de vida que es el fin último de la suma de todos los esfuerzos de cada uno de los profesionales que intervienen así como el fin último del Hospital, la Caja Costarricense de Seguro Social y las otras instituciones que participan en la integración y permanencia de estas personas en la sociedad, recuperando su dignidad, participación y respeto al derecho a ser tratado como ser humano sin estigmas ni prejuicios.

Este fortalecimiento de la desinstitucionalización le permitirá al Hospital seguir cumpliendo con la Política Pública de apoyar al primer y segundo nivel para el seguimiento de estas personas en red y el asumir el abordaje de las patologías mentales emergentes relacionadas con adicciones, violencia, desintegración familiar, algunas de ellas desatendidas aún.

A continuación el lector encontrará una serie de reseñas históricas de diferentes dependencias del Hospital, las cuales nos permitirán dimensionar la labor que realiza la institución en la actualidad, al celebrar los 125 años de su fundación.

Dra. Lilia Uribe López
Directora General
Hospital Nacional Psiquiátrico

